



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 171 **Letra:** B **Pág. N°:** 08

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Declaración. De Interés del HCD, Las actividades a realizarse en el marco de la conmemoración del Mes de Corrientes.

Fecha de Entrada: 2026-04-06



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Las actividades a realizarse en el marco del "Mes de Corrientes", Y;

CONSIDERANDO:

Que, con motivo de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad, la Municipalidad de Corrientes presentó el cronograma completo del "Mes de Corrientes", una agenda cargada de actividades que se desarrollarán del 3 de abril al 3 de mayo.

Que, durante este período, vecinos y turistas podrán disfrutar de eventos culturales, shows musicales, propuestas deportivas, recorridos turísticos y celebraciones religiosas, todas con acceso libre y gratuito, conforme al siguiente Cronograma:

Inicio con propuestas religiosas y deportivas

- 2 de abril con un Circuito de las Siete Iglesias guiado, pensado especialmente para personas con discapacidad y adultos mayores, con salida desde Plaza 25 de Mayo

.- 3 de abril ;tradicional Vía Crucis junto al Arzobispado sobre la avenida Costanera.

-4 de abril habrá doble propuesta: la Travesía en kayak "interplayas", desde Molina Punta hasta Arazaty, y por la noche la velada de lanzamiento oficial del Mes de Corrientes en el anfiteatro José Hernández.

-5 de abril, en tanto, se desarrollarán actividades deportivas con la Vuelta ciclística a la ciudad en la Costanera y un torneo de fútbol en arena en la playa



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Arazaty.

:Cultura, historia y chamamé durante abril

Entre el 9 y el 24 de abril, se podrá visitar la muestra colectiva "Corrientes desde el origen" en el Centro Cultural Adolfo Mors.

El 10 de abril, en Casa Molinas, se realizará una muestra histórica y charla cultural a cargo de Miguel Ángel Rivera.

El 12 de abril, la música será protagonista con la Peña de la Ciudad en Laguna Seca, con chamamé, feriantes y gastronomía.

El 16 de abril se llevará a cabo la charla "Corrientes... Nuestros orígenes nos convocan",

El 19 de abril tendrá lugar la Elección de Representantes Culturales en Punta San Sebastián.

El 23 de abril, se presentará el libro "La ciudad de Vera, actual Ciudad de Corrientes (1588-1596)", de Román del Grego, también en Casa Molinas.

Carnaval, ferias y arte urbano

Desde el 24 de abril al 9 de mayo, el Centro Cultural Adolfo Mors albergará la exposición "Corrientes ayer y hoy".

El 25 de abril, el Parque Camba Cuá será escenario del Carnaval Barrial, con traspaso de atributos, premiaciones y show de ganadores.

El 26 de abril, la Peña de la Ciudad se trasladará al barrio Ponce, con música, baile y feria gastronómica.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

El 30 de abril, se inaugurará un mural en el Bañado Norte, con una propuesta que combinará arte urbano, chamamé y carnaval.

Cierre con gala y festival popular:

El tramo final comenzará el 2 de mayo con la Velada de Gala en el Teatro Vera, que incluirá concierto, luminarias y espectáculos artísticos.

Finalmente, el 3 de mayo, se realizará el tradicional Festival de la Cruz de los Milagros en la Iglesia La Cruz, con una celebración religiosa y popular que marcará el cierre del Mes de Corrientes

POOR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**DE INTERÉS DEL HCD las actividades a realizarse en el marco de la
conmemoración del Mes de Corrientes**

ARTÍCULO 1°: DE INTERÉS DEL HCD las actividades culturales a realizarse en el marco de la conmemoración del Mes de Corrientes

ARTÍCULO 2°: . DE FORMA



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 171-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 6/4/2025



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 171-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de Abril de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 171-B-2026

Fecha de ingreso: 08/04/2026

Declaración N°: D48

[Declaración N°: D48 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 171-B-2026

Fecha de ingreso: 06/04/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,